

VANGUARDIA

PERIÓDICO SEMANAL

Único órgano del Partido y de la
Juventud Republicana Radical.

Número suelto: 15 céntimos.

Redacción y Administración: Plata 7 (Centro Republicano).

Enseñanzas de la lucha

Hay que organizarse rápidamente.

La lucha última nos ha evidenciado bien claramente lo preciso que se hace la organización rápida de los Partido Republicanos en la provincia. Descuidada un tanto esta labor por lo vertiginosamente que se han sucedido los acontecimientos, es necesario que, de hoy en adelante, todos nuestros esfuerzos se encaminen a organizar fuertes núcleos que, en un momento dado, se apresten a la lucha por nuestros ideales.

La realidad nos demuestra que, en las contiendas próximas, si no acometemos prontamente esta tarea, por lo menos en la provincia de Toledo, sólo existirán dos fuerzas: la socialista, por el influjo que en todo momento ha de ejercer sobre las entidades obreras, y la reaccionaria, que tratará en todo momento de levantar bandera, con la ayuda de los caciques de siempre y clericales de la peor laya, que son los que han tenido a la masa rural en el estado de abandono e incultura en que hasta ahora se encontraban.

Pero es necesario, al propio tiempo, inculcar en los que atraigamos el espíritu de disciplina, que es imprescindible para que la fuerza sea eficaz. Sin disciplina no se va a ningún lado, y no sólo hemos de imponerla a nuestros afiliados, si que también exigirla a los componentes de los organismos centrales. El hecho de que luchemos como contrincantes electorales dos individuos de un mismo Partido, es cosa vengonzosa que sólo sirve de desprestigio, rebaja la moral y empequeñece la idea. Aquel que no acate las decisiones democráticamente impuestas por los organismos en sus asambleas, debe ser inmediatamente expulsado para siempre, que así es como se depuran, y en fin de cuentas se engrandecen los Partidos.

Hay que organizar, y organizar pronto, y claro está que la prontitud es referida al hecho de aprestarse a trabajar con vertiginosa rapidez, sin que, por un momento, entre en nuestros cálculos el acoger a todo el que venga por el afán de crear, lo antes posible, ese fuerte núcleo.

No. Con los pueblos hay que proceder con sumo cuidado, y más vale contar con un Comité menos que no con uno más, y que éste esté en poder del tirano que anteriormente desplegó su actividad en perseguirnos sañudamente y en servir intereses contrarios en un todo a los del pueblo.

El malo, malo ha de ser siempre, y si por acaso se diera entrada a alguno por que pareciera que había cambiado de conducta, incapacitarle por varios años para el ejercicio de todo cargo.

Organizar, trabajar deprisa, sí, pero mucho cuidado en este respecto. Porque entonces, la labor resultaría balda. Y es mucho más eficaz ser pocos y disciplinados, que no muchos, y, en un momento dado, frustrarse todas las esperanzas, convirtiéndose en desilusión.

Organizar, trabajar deprisa, pero con tacto; que cada paso que se dé sea en firme, y de esa forma haremos algo fructífero en pró de nuestros ideales, al servicio de la República.

Juan de Madrid

CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD

Problema que debe atenderse.

Nunca, es verdad, se preocupó tanto la gente de la política. Nunca. Quizá por ello, la atención puesta en la política ha sido restada a otras cosas que también son de actualidad y máxima importancia. Tal, por ejemplo, el problema de las subsistencias. Las subsistencias alcanzan hoy un nivel extremadamente elevado. Artículos que en esta época otros años fueron compatibles con todos los medios y fortunas, el actual sólo se encuentran al alcance de los privilegiados.

Las reivindicaciones proletarias resultan impotentes para hacer frente a las exigencias de la vida, cada día en crescendo, puesto que los traficantes sin conciencia, al socaire de la inactividad de las autoridades en este respecto, ocupada su atención en los problemas políticos, se aprovechan de la situación para elevar impune sus mercancías, ya de por sí elevadas.

La situación de la clase trabajadora, por ello, se agrava de modo considerable. No menos la de la clase media. Y ahora va siendo de que a propósito de esto se encamine alguna medida eficaz, porque de no tomarla, fundadamente sospechamos que algún día, el que menos nos supongamos, será el elegido por las clases que sufren para patentizar su protesta de modo violento. Y ello nada diría en favor del régimen que tanto nos afanamos por rodear del debido prestigio.

Urge, pues, que los encargados de velar por los intereses de los ciudadanos, que no pueden en momento alguno estar a merced de los traficantes y logreros, dejen por unos instantes la política y se preocupen de esta cuestión, no menos interesante que todas cuanto se relacionan con la estructuración y consolidación del nuevo régimen.

Porque no hay que perder de vista que el peor peligro que puede amenazar a nuestra República es precisamente el que pueda derivarse del hambre del pueblo, pues que éste siempre tiene un límite.

Martínito.

TOLEDANOS

Al votarme en primer lugar en las elecciones del 28 de Junio para las Cortes Constituyentes en la forma espléndida que lo hicisteis y demostrando con ello que no se trata de correligionarios y aliados sino del todo Toledo, me habéis hecho contraer con vosotros una deuda de gratitud, que no pagaría con una larga vida a vuestra devoción, pero yo os prometo que mientras aliente, Toledo será el amor de mis amores y a él dedicaré todas mis actividades.

Apartado unos años de las luchas políticas activas, por enfermedad grave, primero, y después por la pérdida de la dulce compañera de mi vida en cuarenta y dos años, que me unió en un estado de ánimo espantoso hasta hace unos meses, hizo que no me incorporara con mi actuación al último movimiento revolucionario en la forma y medida que siempre hice en defensa de la causa republi-

cana. ¡Este es el gran pesar que me llevaré a la tumba!

Por si esto era poco, el día de la elección no hice acto de presencia en Toledo, por tener que estar con mi compañero Sr. Blázquez en otro lugar donde nuestra actuación, se creía más precisa para los efectos de la candidatura Conjuncionista y así y todo, habéis premiado mi consecuencia política y mi actitud siempre diáfana de una manera tan expresiva, que me liga para siempre a vosotros.

Y ya que me dirijo al todo Toledo, quiero hacer constar que en esta ocasión, actué como siempre fué norma de mi conducta, con la misma corrección, no pudiendo

nadie decir que haya recibido carta ni visita sin mis compañeros socialistas tan leales y fieles cumplidores de lo pactado.

Así pues, si en muchos pueblos me han honrado también con su predilección como en la capital, la causa es la misma y yo brindo el caso a mis jóvenes correligionarios provincianos como ejemplo a seguir, sin prisas, rectilíneos, con decencia política..... seguros de que más tarde o más temprano, encontrarán su justa recompensa en el fallo justiciero del pueblo y de la opinión pública al que todos nos debemos.

Perfecto Díaz.

Siglo XIX Español

Entre las ventajas que los monárquicos asignan a la forma de gobierno suya, está el que fija la sucesión en el poder, evitando las supuestas ambiciones de los aspirantes al mando. En España, el régimen monárquico no ha tenido ni esa ventaja, sobre todo en el siglo precedente, durante el cual el reinado de los Borbones ha ocasionado una perpetua pugna civil entre sus varias sucesiones posibles.

Los Borbones mantienen la continuidad en el mando hasta Fernando VII, pues hasta entonces se había podido cumplir la ley de primogenitura en varón. A la muerte de Fernando el herederero, es una niña Isabel, nacida en 1830, hija de la cuarta mujer del Deseado, María Cristina de Nápoles.

Fallecido Fernando VII, se levanta el Partido Carlista, por no reconocer la abolición de la pragmática de Felipe V, que negaba el trono a las hembras. La sucesión al trono produce tres males: una lucha civil con un pretendiente que alega mejores derechos y una minoridad que acaba en el reinado de una mujer que, como su madre y su abuela, entrega el favor y el poder a un espadón u otro.

Desde Fernando VII hasta Alfonso XIII, tenemos en la amistad y el poder toda una galería de Generales.

Como Guardias de Corps, recordaremos a Godoy y a Ramsares. De espadones, la lista es más larga: Espartero, que, con Maroto, quiere casar a D. Carlos con D.ª Isabel, para fundir las dos ambiciones; se arrojan, pues, la misión de las Cortes.

Después, Espartero, Regente, Narváez, O'Donnell y Serrano, que conquistó a Veracruz en la empresa de Méjico, de la cual nos liberó Prim.

Llegamos a la revolución que hace Serrano. Y la restauración que realiza Martínez Campos. Más tarde: López Domínguez, Marina, Primo, Berenguer, etc.

Destronada Isabel II, queda sin Rey España, y se busca en el extranjero, cosa vergonzosa que no ocurre en la República. Al

final de varias indecisiones, se pone en trances apurados a la patria, tenemos nuevamente a los Borbones. La revolución trajo la última guerra carlista, es decir, que en España no sólo hemos tenido una línea de reyes, lo que es bastante si es buena, sino dos, lo que siempre es malo. (En el siglo pasado, Francia nos ha ganado: Borbones, Orleans, Bonapartes, etc.) Reina Alfonso XII desde el 1875 hasta su muerte, en 1884. Su reinado es pseudoconstitucional.

Al morir, queda un heredero hembra, y se espera a ver el resultado del embarazo de D.ª Cristina, por si era varón, como aconteció. Este es otro privilegio de la Monarquía: veinte millones de almas que esperan que nazca un nene para que les gobierne. En este caso, a los cerca de cuarenta años de aguantarle para ver si quiere aprender a ser Rey, se le tiene que echar, convencido el país de que no aprendió el oficio.

De no haber resuelto el destronamiento el problema dinástico, la salud de los hijos de D. Alfonso, hubiera vuelto a complicar el problema del sucesor en España, y vuelto a traer al tapete la solución jaimista.

Como se ve, por la práctica del siglo XIX español, la Monarquía no resuelve el problema del Jefe de Gobierno. La República es la forma del porvenir y se llega a ella al menor obstáculo o dificultad política que surja en el país y con tanta menos violencia y con menores dificultades, cuanto menos agote las posibilidades de mando para conservarle. La República en 1889, 1909, 1917 o 1923, hubiera traído las mismas dificultades.

Esta, hoy, las tiene máximas por dos cosas: de una, la ineptitud y descomposición del organismo directivo español, petulante, inculco y propenso al favoritismo; y de otras, la mala organización social, la incultura del proletariado, culpa de la Monarquía, y las ineludibles reivindicaciones proletarias, escolio de la post-guerra.

G. Téllez.

Bombas de mano

Nos encontramos en plena República y deben, por tanto, finalizar de una vez los abusos.

Hay altos empleados de la Diputación, que tienen a un anciano del Asilo acarreado cántaros de agua hasta que los pobres se caen de culo.

El Director del establecimiento, por lo visto, no está enterado del caso.

Que procure enterarse, y que su determinación no sea otra que la siguiente:

«El que quiera criadas, que las pague». Porque nos parece que los sueldos lo dan de sí.

El Presidente de la Diputación, tiene consignadas 12.000 pesetas para gastos de representación.

Pero el tal Presidente, sólo viene a Toledo